



DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO

## INFORME FINAL

# Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Número de Informe: 281/2016  
27 de mayo de 2016

TC 17731 / P130379  
Jun 2016  
Prima OK  
Excel OK



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO

PTMO N° 13.418/2016  
DAA N° 1.264/2016

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA.

SANTIAGO, 27. MAY 16 \* 039504

Adjunto remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, el Informe Final N° 281, de 2016, sobre auditoría al convenio de donación BIRF N° TF017731, administrado financieramente por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por el Ministerio de Energía.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE BERMUDEZ SOTO  
Contralor General de la República



AL SEÑOR  
HERALDO MUÑOZ VALENZUELA  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES  
PRESENTE

RTE  
ANTECED



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA**  
**ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO**

**B. ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS, ESTADO DE INVERSIONES  
ACUMULADAS, ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA ESPECIAL  
DESIGNADA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

---



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO "PROPUESTA DE PREPARACIÓN PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRECIOS AL CARBONO PARA LA MITIGACIÓN DE EMISIONES DE GASES INVERNADERO EN EL SECTOR ENERGÍA (PMR)", FINANCIADO CON RECURSOS DEL CONVENIO DE DONACIÓN N° TF017731 DEL BANCO MUNDIAL, ADMINISTRADO POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA.

DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

SANTIAGO, 27 MAY 2016

SEÑOR  
DIRECTOR EJECUTIVO  
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE  
PRESENTE

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Fuentes y Usos de Fondos, al Estado de Inversiones Acumuladas y al Estado de Movimientos de la Cuenta Especial Designada, con las respectivas notas a los estados financieros, por el período comprendido entre el 5 de septiembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, correspondiente al proyecto "Propuesta de Preparación para el Diseño e Implementación de Instrumentos de Precios al Carbono para la Mitigación de Emisiones de Gases Invernadero en el Sector Energía (PMR)", financiado con recursos del convenio de donación N° TF017731, suscrito entre la República de Chile y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF. Estos estados financieros son responsabilidad de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, en su calidad de administrador financiero de los recursos. Nuestra labor consiste en emitir una opinión respecto de los mismos, sobre la base de la auditoría practicada.

Nuestro examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría de la Contraloría General de la República, las cuales son compatibles con las promulgadas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, INTOSAI. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén exentos de errores de carácter significativo. Un examen de esta naturaleza comprende el análisis sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y los datos informativos contenidos en los estados financieros. El examen considera evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación en general de los estados financieros. Consideramos que nuestra revisión proporciona una base razonable para emitir el respectivo dictamen.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los flujos acumulados de efectivo, los gastos ejecutados y la disponibilidad de fondos del proyecto, durante el período comprendido entre el 5 de septiembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, cuyos gastos se han aplicado a los fines previstos en el convenio de donación N° TF017731, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

La política de la administración del proyecto en comento, consiste en preparar los estados financieros adjuntos sobre la base del Método de Efectivo. Por este método, los ingresos de efectivo se reconocen cuando se reciben y los gastos en efectivo se reconocen cuando se realiza el pago respectivo, y no cuando se incurre en los mismos.

Cabe precisar que durante el año 2015 la AGCI no rindió gastos al Banco Mundial -tal como se señaló anteriormente-, realizándose la primera rendición el 2 de febrero de 2016, con posterioridad al cierre del ejercicio, por la suma de US\$ 119.746,38.

7


  
Patricia Dumas-Crtega  
Jefe de Área  
Hacienda, Economía y Fomento

PROYECTO "PARTNERSHIP FOR MARKET READINESS"  
Donación N° TF 17731 Chile

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS  
(Expresado en U.S. dólares)  
Por el Periodo comprendido entre 05/09/2014 al 31/12/2015

	TOTAL ACUMULADO al 31 de Diciembre de 2014	MONTO RENDIDO AL 31 de Diciembre 2015	TOTAL ACUMULADO al 31 de Diciembre de 2015
<b>FINANCIAMIENTO DE FONDOS</b>			
<b>(1) FUENTES DE FONDOS (ingresos):</b>			
GEF (Banco Mundial)	0,00	300.000,00	300.000,00
<b>TOTAL FUENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>300.000,00</b>
<b>USO DE FONDOS (gastos):</b>			
<b>COMP. 1 - Regulatory, Economic and Institutional Analyses Needed to Design GHG ETS for the Energy Sector in Chile</b>			
Consultoría de servicios	0,00	29.866,56	29.866,56
Bienes	0,00	0,00	0,00
Entrenamiento	0,00	5.106,01	5.106,01
<b>COMP. 2 - Design and Implementation of MRV and Registry System</b>			
Consultoría de servicios	0,00	23.893,28	23.893,28
Bienes	0,00	0,00	0,00
Entrenamiento	0,00	1.422,46	1.422,46
<b>COMP. 3 - Communication Strategy and Stakeholder Engagement</b>			
Consultoría de servicios	0,00	0,00	0,00
Bienes	0,00	1.487,16	1.487,16
Entrenamiento	0,00	3.403,98	3.403,98
<b>COMP. 4 - MRP Implementation Coordination</b>			
Consultoría de servicios	0,00	54.566,93	54.566,93
Bienes	0,00	0,00	0,00
Entrenamiento	0,00	0,00	0,00
Costos operacionales	0,00	55,00	55,00
<b>(2) TOTAL USOS (gastos)</b>	<b>-</b>	<b>119.801,38</b>	<b>119.801,38</b>
<b>(1) - (2) Saldo de afectivo disponible</b>	<b>-</b>	<b>180.198,62</b>	<b>180.198,62</b>

  
Katherine Cisneros Castillo  
Jefa de Administración y Finanzas  
Agencia de Cooperación Internacional de Chile

  
Ricardo Herrera Saldías  
Director Ejecutivo  
Agencia de Cooperación Internacional de Chile



PROYECTO "PARTNERSHIP FOR MARKET READINESS"  
 Donación N° TF 17731 Chile

USO DE FONDOS DEL PROYECTO POR COMPONENTE Y POR ACTIVIDAD

Por el Periodo comprendido entre 05/09/2014 al 31/12/2015  
 (Expresado en U.S. dólares)

COMPONENTE Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO:	Acumulado al 31 de Diciembre 2014	Acumulado a: 31 de Diciembre 2015
	BIRF	BIRF
<b>COMP. 1 - Regulatory, Economic and Institutional Analyses Needed to Design GHG ETS for the Energy Sector in Chile</b>		
1. Actividad : Análisis Regulatorio	0,00	34.972,67
2. Actividad : Análisis Económico	0,00	0,00
3. Actividad : Análisis Institucional	0,00	0,00
4. Actividad : Vinculación entre sistemas de precios al carbono existentes (estudiar ejemplos como EU-ETS, Quebec-California, JCM)	0,00	0,00
5. Actividad : Impuesto al CO2	0,00	0,00
6. Actividad : Análisis del contexto Internacional y sus implicancias para establecer sistema de precios al carbono en Chile	0,00	0,00
7. Actividad : Programa de entrenamiento sector público y privado en sistemas de precios al carbono (ETS, offsets, otros)	0,00	5.106,01
8. Actividad : Asesor Técnico para implementación Componente 1	0,00	29.866,56
<b>COMP. 2 - Design and Implementation of MRV and Registry System</b>	0,00	25.315,74
1. Actividad : Diseño e implementación de un marco para MRV	0,00	0,00
2. Actividad : Implementación ampliada de la fase "de abajo-hacia-arriba" del registro	0,00	0,00
3. Actividad : Diseño de la fase de transacción de emisiones del registro	0,00	0,00
4. Actividad : Creación y fortalecimiento de capacidades.	0,00	1.422,46
5. Actividad : Asesor Técnico para implementación Componente 2	0,00	23.893,28
<b>COMP. 3 - Communication Strategy and Stakeholder Engagement</b>	0,00	4.891,14
1. Actividad : Creación de capacidades para sector público y privado e involucramiento político	0,00	4.891,14
<b>COMP. 4 - MRP Implementation Coordination</b>	0,00	54.621,93
1. Actividad : Coordinación del Proyecto	0,00	54.566,93
2. Actividad : Desarrollo de seminarios, talleres, impresión documentos	0,00	0,00
3. Actividad : Visitas de alto nivel sobre lecciones internacionales aprendidas de los IPC	0,00	0,00
4. Costos operacionales	0,00	55,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>119.801,38</b>

  
 Katharina Cisneros Castillo  
 Jefa de Administración y Finanzas  
 Agencia de Cooperación Internacional de Chile

  
 Ricardo Herrera Sedas  
 Director Ejecutivo  
 Agencia de Cooperación Internacional de Chile

L

**Estado de Movimientos de la Cuenta Designada  
Por el Período comprendido entre 05/09/2014 al 31/12/2015**

**Nombre del Proyecto:** "PARTNERSHIP FOR MARKET READINESS"  
**Préstamo/Credito/Donación IDA/BIRF N°:** TF 17731  
**Banco de depósito:** Banco Estado  
**Numero de Cuenta:** 001-0-803366-5  
**Numero de sub-cuenta en caso de Cuenta Operativa:** 9005765

	<u>al 31 de Diciembre de 2014</u>	<u>al 31 de Diciembre de 2015</u>
1 Depósito Inicial.	\$0,00	\$300.000,00
2 Menos - Montos Recuperados for el BIRF	\$0,00	\$0,00
3 Saldo por Recuperar.	\$0,00	\$300.000,00
4 Saldo de acuerdo al estado bancario adjunto (fecha 31 de diciembre 2015)	\$0,00	\$180.173,35
5 Monto de la Solicitud No. ____ (anexa)	\$0,00	\$0,00
6 MAS Monto pendiente de Reembolso por el BIRF 1/	\$0,00	\$0,00
7 MAS Retiros efectuados aún no solicitados al BIRF 2/	\$0,00	\$119.826,65
8 MENOS Montos Debitados después de la fecha del estado adjunto.	\$0,00	\$0,00
9 MENOS Intereses	\$0,00	\$0,00
10 Total para reconciliar (4+5+6+7-8-9)	\$0,00	\$300.000,00
11 Diferencia entre (3 y 10)	\$0,00	\$0,00

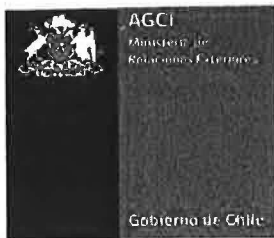
Explicación de Diferencia y/o Observaciones:			
<b>1/ Valor pendiente de reembolso por el BIRF/IDA.</b>			
No. de solicitud	Monto	\$0,00	\$0,00
No. de solicitud	Monto	\$0,00	\$0,00
Total		\$0,00	\$0,00
<b>2/ Retiros efectuados aún no solicitados al BIRF/IDA</b>			
No./Fecha de Retiro		Montos	Montos
Solicitud sin número	30-03-2015	\$0,00	\$55,00
Solicitud N°1	12-06-2015	\$0,00	\$103.935,84
Solicitud N°2	15-09-2015	\$0,00	\$638,84
Solicitud N°3	24-09-2015	\$0,00	\$848,32
Solicitud N°4	29-09-2015	\$0,00	\$5.137,50
Solicitud N°5	08-10-2015	\$0,00	\$3.509,95
Solicitud N°6	06-11-2015	\$0,00	\$4.390,93
Solicitud sin número	06-11-2015	\$0,00	\$560,00
Solicitud N°7	20-11-2015	\$0,00	\$725,00
Solicitud N°8	27-11-2015	\$0,00	\$26,27
Total		\$0,00	\$119.826,65

  
 Katharina Cisneros Castillo  
 Jefe de Administración y Finanzas  
 Agencia de Cooperación Internacional de Chile

  
 Ricardo Herrera Saldías  
 Director Ejecutivo  
 Agencia de Cooperación Internacional de Chile

f





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DONACION BANCO MUNDIAL N° TF 017731

**"Proyecto Chile – Propuesta de preparación para el diseño e implementación de instrumentos de precios al carbono para la mitigación de emisiones de gases invernadero en el sector energía (PMR)."**

### **Naturaleza de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile**

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) es un servicio público chileno, creado en el año 1990, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es captar, proporcionar y administrar recursos de cooperación internacional, a través de la articulación de las ofertas y demandas de cooperación internacional, así como de la difusión de oportunidades de formación y perfeccionamiento de recursos humanos en el exterior.

Encabeza y articula el Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Chile. Coordina la cooperación que entrega Chile a países de igual o menor desarrollo y articula oportunidades de cooperación en favor de Chile para superar áreas definidas como prioritarias y deficitarias del desarrollo nacional.

En la actualidad, con su nueva definición de Política y Estrategia 2015-2018, la AGCI promueve la cooperación para el desarrollo como un pilar y una parte integral de nuestra política exterior. Estos lineamientos de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, presentan por primera vez de manera explícita, la visión y los fundamentos de la Cooperación Chilena para el Desarrollo, definiendo una Estrategia que señala los objetivos específicos para el actual período gubernamental 2015 – 2018.

Esta formulación se sostiene sobre la base de una idea de cooperación ligada fuertemente al enfoque basado en derechos humanos, orientados al desarrollo inclusivo y sostenible, lo que constituye el mayor desafío y prioridad pública, dadas las profundas brechas de desigualdad, entre y al interior de los países de la región.

### **Objetivo del Convenio de Donación**

La República de Chile, a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, AGCI, ha recibido una donación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por un monto equivalente a US\$ 3.000.000 (tres millones de dólares de los Estados Unidos de América), y se propone utilizar los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la adquisición de bienes y la contratación de obras, los servicios conexos y los servicios de consultoría en el marco de este proyecto. A estos efectos, el receptor de los fondos ejecutará las actividades de la donación en sociedad con el Ministerio de Energía, quién a través de la Subsecretaría de Energía estará a cargo de la ejecución técnica y de la implementación del proyecto. Para ello, se ha firmado un Convenio Subsidiario entre AGCI y el Ministerio de Energía que establece los derechos y deberes de cada organismo en la ejecución del proyecto.

Los objetivos del Proyecto PMR son entregar asistencia técnica al Beneficiario (i.e., República de Chile) en el diseño e implementación de un marco para la medición, reporte y verificación (MRV) y registro de emisiones de gases de efecto invernadero, y en el diseño e implementación de uno o más instrumentos de precios al carbono en el sector energía, entre ellos, impuestos a las emisiones de CO<sub>2</sub> y Sistemas de Transacción de Emisiones ("ETS"). Para alcanzar estos objetivos, el Proyecto se organizó en cuatro componentes:

Componente 1: Análisis Regulatorio, institucional y económico requerido para evaluar la viabilidad de uno o más instrumentos de precios al carbono para el sector energético en Chile. Este componente considera realizar un análisis comparativo de regulaciones existentes para la implementación de sistemas de precios al carbono; la identificación y mapeo de capacidades regulatorias para los sistemas de MRV y Registro; la redacción de protocolos y estándares para reporte y transacción de emisiones; la evaluación de capacidades institucionales existentes y requeridas para implementar sistemas de precios al carbono; una propuesta de diseño de los arreglos institucionales en el país para sistemas de precios al carbono (impuesto, ETS, otros); así como la evaluación de capacidades existentes y requeridas en instituciones financieras para la implementación de este tipo de instrumentos en Chile.

Componente 2: Diseño e implementación del marco para MRV y del Registro. Este componente incluye la definición del alcance y amplitud del marco MRV; la determinación de los requisitos generales para MRV y el desarrollo de metodologías y requisitos técnicos complementarios; Implementación de iniciativas para aumentar la compleción, y la exactitud de la información reportada bajo el RETC, así como la Introducción de mejoras al sistema de cumplimiento asociado a la emisión de GEI en RETC; Desarrollo de funciones y componentes clave del registro de transacción

Componente 3: Estrategia de Comunicación y participación de las partes interesadas, y de Creación de Capacidades. Este componente considera el diseño de una estrategia de participación e involucramiento de partes interesadas; consultas al sector público/privado y a alto nivel político sobre implicancias de sistemas de precios al carbono (ETS, impuestos) y sus sistemas de Registro y MRV, así como la elaboración de una estrategia de comunicación (que incluye el desarrollo de herramientas de información).

Componente 4: Administración del Proyecto PMR. Este componente considera la contratación de personal, actividades de capacitación, visitas técnicas, talleres técnicos y de difusión, entre otros.

Las adquisiciones del Proyecto se llevarán a cabo bajo las siguientes dos modalidades: la primera, correspondiente a las Normas del BM, y la segunda, correspondiente a las Normas que rigen el Mercado Público.

Las adquisiciones que se realicen bajo la normativa del BM, se regirán por los lineamientos establecidos en las "Normas de Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial" de Enero 2011, las "Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras Y Servicios Distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial" de Enero 2011, del BM, y las condiciones estipuladas en el Convenio de Donación.

Aquellas que se realicen a través de Mercado Público (link: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)), se llevarán a cabo bajo los procedimientos de compras establecidos en la Ley de Compras Públicas del Estado de Chile, Ley N°19.886 y su Reglamento. Si bien en esta Ley quedan excluidos de su aplicación "Los contratos efectuados de acuerdo con el procedimiento específico de un organismo internacional, asociados a créditos o aportes que este otorgue", para mayor flexibilidad en la gestión de adquisiciones del Proyecto y compatibilidad con los procesos internos de AGCI, para algunos casos específicos se aplicará esta modalidad como así ha quedado establecido en el Convenio de Donación y Documento de Proyecto.

## Resumen de los criterios contables aplicados

### a) Bases utilizadas para la preparación del Estado:

Los Estados Financieros (Estado de Fuentes y Usos de Fondos, Estados de Inversiones Acumuladas) se prepararon en base al método efectivo, mediante el cual los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.

### b) Bases para convertir ingresos y gastos del programa

Con la finalidad de presentar en dólares americanos los Estados Financieros (Estado de Fuentes y Usos de Fondos y Estados de Inversiones Acumuladas), se tomaron las siguientes consideraciones:

Los ingresos correspondientes a los recursos desembolsados por el Banco Mundial con cargo a la contribución de la donación, fueron solicitados vía internet, a través del portal Client Connection (<https://clientconnection.worldbank.org>) del Banco Mundial y abonados directamente a la cuenta Designada en el Banco Estado (Cuenta N° 001-0-803366-5), de acuerdo a lo estipulado en los anexos:

- Pautas para el desembolso para proyectos del Banco Mundial de mayo de 2006 y
- Condiciones Estándar respecto de Subvenciones Efectuadas por el Banco Mundial a partir de Fondos Diversos, con fecha al 15 de Febrero de 2012.

Los gastos efectuados con cargo a la contribución de la Donación, están de acuerdo con las solicitudes de desembolsos presentadas a lo largo del programa, siendo expresadas en dólares americanos cuya conversión se realiza de acuerdo al tipo de cambio entregado por el Banco Estado en el momento de la transferencia de dólares a pesos.

### c) Periodos Cubiertos:

Incluye las operaciones desde el 5 de Septiembre de 2014, hasta el día 31 de Diciembre de 2015

### d) Plan de Cuentas:

Las operaciones del Proyecto, se registraron en un sistema contable patrimonial, imputándose los gastos a cada una de las cuentas contables correspondientes.

Chile		Nombre de la Cuenta	Débitos	Créditos	Saldos		Inventario		Resultado	
					Deudor	Acreedor	Activos	Pasivos	Pérdidas	Ganancias
111010001	Banco Cta. Cte. Dólares N°0010803366-5		299.945,00	119.771,65	180.173,35		180.173,35			
111010002	Banco Cta. Cte. Pesos N°		119.211,65	119.186,38	25,27		25,27			
121010101	Equipos Computacionales		-	-						
121010201	Muebles		-	-						
211010101	Proveedores		4.997,11	4.997,11						
211010102	Honorarios por Pagar		97.494,09	97.494,09						
211010103	Retención Impuesto 2ª Categoría		10.832,68	10.832,68						
211010104	Válidos por Pagar		6.422,50	6.447,77		25,27		25,27		
211010106	Otros		-	-						
311010101	Ingresos Proyecto PMR AGCI - Minenergía		-	300.000,00		300.000,00				300.000,00
411010001	Consultoría Especializada - Análisis		-	-						
411010002	Consultoría Especializada - Evaluaciones		-	-						
411010003	Consultoría Especializada - Diseños		-	-						
411010004	Consultoría Especializada - Implementación		-	-						
411015001	Asesoría Técnica Proyecto - Componente 1		29.866,56	-	29.866,56				29.866,56	
411015002	Asesoría Técnica Proyecto - Componente 2		23.893,28	-	23.893,28				23.893,28	
411020001	Coordinador Proyecto PMR		35.840,00	-	35.840,00				35.840,00	
411020002	Consultor Financiero Contable		18.726,93	-	18.726,93				18.726,93	
411020003	Apoyo secretaria		-	-						
411040001	Servicios de No Consultoría (Pasajes, Hotel)		-	-						
411050001	Misiones Internacionales para sector Pub/Privado		-	-						
411060001	Pasantía Internacional		6.553,74	-	6.553,74				6.553,74	
411070001	Seminarios Internacional		-	-						
411080001	Capacitación, Talleres		3.403,98	-	3.403,98				3.403,98	
411090001	Información / Difusión		1.487,16	-	1.487,16				1.487,16	
411110001	Inversiones Ambientales		-	-						
411120001	Arrendo de Oficina		-	-						
411120002	Papelería		-	-						
411120003	Art. de Oficina		-	-						
411120004	Auditoría		-	-						
411120005	Otros		55,00	-	55,00				55,00	
444010101	Fluctuación de Cambio		-	-						
	Totales		658.729,68	658.729,68	300.025,27	300.025,27	180.198,62	25,27	119.826,65	300.000,00
	Resultado		-	-	-	-	180.173,35	180.173,35		
	Totales Iguales		658.729,68	658.729,68	300.025,27	300.025,27	180.198,62	180.198,62	300.000,00	300.000,00

e) Moneda

La moneda de curso legal en Chile es el peso, pero para los efectos de la presentación de los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos.

Estado de Fuentes y uso de Fondos - Donación TF017731

El Estado de Fuentes y Usos de Fondos, se ha preparado para todo el período señalado anteriormente y está dividido en dos partes: la correspondiente al financiamiento de Fondos y la correspondiente a los Usos de Fondos, ambos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2015, y expresado en dólares americanos.

- a) Fuentes: El financiamiento de Fondos fue solo de parte del Banco Mundial.
- b) Usos: Los Usos de Fondos, corresponden a lo gastado por las diferentes categorías de gastos del proyecto.

Cuenta Designada

Las transferencias del Banco Mundial se reciben en una cuenta corriente en dólares del Banco Estado N°001-0-803366-5 apertura especialmente para estos efectos, de acuerdo al Manual de Operaciones de Diciembre 2014.

f

### Cuenta corriente en moneda nacional para el control de los fondos del proyecto

Adicionalmente se abrió una cuenta bancaria en pesos en el Banco Estado de Chile N° 9005765, donde los fondos retirados de la cuenta Designada serán depositados para realizar exclusivamente los pagos bajo el Proyecto Partnership for Market Readiness (PMR).

El anexo N° 1, muestra los movimientos contables y bancarios de la cuenta corriente en pesos, la cual permite llevar control sobre los recursos recibidos en donación por parte del Banco Mundial y sus desembolsos.

La operatoria de la cuenta corriente fue la siguiente, cada vez que correspondía pagar una factura, boleta de honorarios, viático u otro desembolso asociado al proyecto, se solicita a tesorería de la AGCI que realice el traspaso de dólares (Cta.Cte en Dólar 001-0-803366-5) a pesos a la Cta. Cte. N° 9005765, en el monto exacto de la factura, boleta de honorarios u otro documento según corresponda. Después tesorería gira los cheques de la cuenta corriente en pesos para pagar el desembolso correspondiente.

La cuenta corriente N° 001-0-803366-5 tuvo los siguientes movimientos en dólares

Fecha	Concepto	Ingreso	Egreso	Saldo USD
30-3-2015	Abono	299.945,00		299.945,00
19-6-2015	Cargo		103.935,84	196.009,16
15-9-2015	Cargo		638,84	195.370,32
24-9-2015	Cargo		848,32	194.522,00
29-9-2015	Cargo		5.137,50	189.384,50
8-10-2015	Cargo		3.509,95	185.874,55
6-11-2015	Cargo		4.390,93	181.483,62
6-11-2015	Cargo		560,00	180.923,62
20-11-2015	Cargo		725,00	180.198,62
27-11-2015	Cargo		25,27	180.173,35
	Total	299.945,00	119.771,65	180.173,35

### Detalle de Ingresos Acumulados

El anexo N° 2 muestra los ingresos por concepto de la Donación N° TF017731, el primer anticipo entregado el 30 de Marzo de 2015, cuyo monto total desembolsado por el Banco Mundial para la ejecución del proyecto alcanzó la cifra de U\$ 300.000,00 dólares americanos.

Como se aprecia en cuadro adjunto, el primer aporte quedó abonado en la Cta.Cte Dólar N° 001-0-803366-5, de la cual se descontaron comisiones bancarias por operaciones de moneda extranjera por parte del Banco intermediario.

Así mismo, en anexo N° 3 se muestra los ingresos donados en dólares convertidos en moneda nacional según el tipo de cambio, lo cual se tiene como resultado que el monto disponible total del proyecto en moneda nacional fue de \$ 185.902.912 descontando la comisión del banco intermediario.

### Detalle de Gastos por Categoría

El anexo N° 4 presenta en forma detallada los desembolsos efectuados con recursos aportados por la donación y registrados en el sistema contable patrimonial, esta información es la base con la que se preparan las rendiciones de gastos (SOE) enviadas al Banco Mundial.

### Tipo de cambio

Todos los pagos fueron efectuados en pesos y convertidos a dólares de los Estados Unidos, para efectos de la rendición de cuentas al Banco Mundial.

El tipo de cambio utilizado para convertir los pagos efectuados e informados en los Certificados de Gastos (SOE), es el señalado por el Banco Estado en el momento de cada transferencia de dólares a pesos.

### Hechos Relevantes


El monto total del convenio ascendió a USD 3.000.000,00.

El monto total transferido por el Banco Mundial al 31.12.15, ascendió a USD 300.000,00 (Fuente: Certificado Banco Mundial)

El saldo pendiente por transferir al 31.12.15 era de USD 2.700.000,00

### Hechos posteriores

Con fecha 2 de Febrero de 2016 se presentó la primera solicitud de desembolso al Banco Mundial (SOE) por US\$ 119.746,38.



**Katherine Cisneros Castillo**  
Jefa de Administración y Finanzas  
Agencia de Cooperación Internacional de Chile



**Juan Luis Eugenio Pérez Monje**  
Director Ejecutivo (S)  
Agencia de Cooperación Internacional de Chile